

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad**

- 8** *ORDEN 1137/2019, de 22 de octubre, por la que se resuelve la Orden 733/2019, de 17 de junio, de la referida Consejería (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de junio de 2019), con corrección de errores efectuada mediante Orden 1085/2019, de 20 de septiembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de octubre de 2019), por la que se convoca para su cobertura interina un puesto de trabajo en esta Consejería de Sanidad y se constituye lista de espera para futuras coberturas interinas de puestos de esta Consejería.*

Convocado por Orden 733/2019, de 17 de junio, de la Consejería de Sanidad (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de junio de 2019), con corrección de errores efectuada mediante Orden 1085/2019, de 20 de septiembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de octubre de 2019), el puesto de trabajo número 48981, denominado “Diplomado en Salud Pública”, perteneciente a la Dirección General de Inspección y Ordenación y se preveía la constitución de lista de espera para futuras coberturas interinas de puestos de esta Consejería.

Considerando que se han cumplido las prescripciones contenidas en las bases de la convocatoria.

Vista la propuesta del Tribunal de Selección de Funcionarios Interinos de la Consejería de Sanidad.

DISPONGO**Primerº**

Se declara seleccionada para el puesto de trabajo convocado a la aspirante que se expresa en el Anexo I a la presente Orden.

La interesada recibirá la oportuna notificación de nombramiento con el fin de efectuar la correspondiente toma de posesión.

Segundo

Aprobar y hacer pública la relación de integrantes de la lista de espera para la selección de funcionarios interinos del Cuerpo de Diplomados en Salud Pública, Escala de Salud Pública, especialidad de Enfermería, Subgrupo A2, de Administración Especial de la Comunidad de Madrid, derivada de la Orden 733/2019, de 17 de junio, de la Consejería de Sanidad, tal y como figura en el Anexo II de la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Consejero de Sanidad, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 22 de octubre de 2019.—El Consejero de Sanidad, por delegación mediante Orden 1122/2017, de 4 de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 298, de 15 de diciembre de 2017), el Secretario General Técnico, Francisco Javier Carmena Lozano.

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE COBERTURA INTERINA DE PUESTOS PARA FUNCIONARIOS INTERINOS

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN SANITARIA DIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA SUBDIRECCION GENERAL AUTORIZACION Y ACREDITACION DE CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS AREA DE AUTORIZACION DE CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS	Cód. identificación: 4**79*1** Apellidos y Nombre: GARCIA SANCHEZ,MARTA	

Puesto de Trabajo: 48981
Denominación : DIPLOMADO EN SALUD PUBLICA
Grupo : B
N.C.D. : 20
C. Específico : 6.903,84

ANEXO II

LISTA DE ESPERA

ORDEN 733/2019, DE 17 DE JUNIO

Corrección de errores Orden 1085/2019, 30 de septiembre - BOCM 14/10/2019

BOCM 27 DE JUNIO DE 2019

COBERTURA INTERINA

NPT. 48981, DIPLOMADO EN SALUD PÚBLICA

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
1	GÓMEZ DE ISABEL	ESTHER	5*7*3**5	5,750
2	BUENO MUÑOZ	MARÍA JOSÉ	*01*6**4	5,093
3	GARCÍA SÁNCHEZ	MARTA	*4*7*6*6	5,000
4	MÉNDEZ GARCÍA	SONIA	*08*3*7*	4,583
5	PALACIOS SANJUAN	GEMA	4**7*00*	3,333
6	BERNAL HOYOS	MARÍA ELENA	*5*03**6	2,333
7	HERRERO SERRANO	BEATRIZ	*2*1*3*4	2,250
8	PLAZA MURCIA	AMAYA	0**89**2	2,000
9	PUCHE ALOSETE	IGNACIO	*0*2*47*	2,000
10	TORRALBA GONZALEZ-MOHINO	JUAN EDUARDO	2**1*4*2	2,000
11	ABENGOZAR RODRIGUEZ	INMACULADA	*54**24*	2,000
12	ÁLVARO SIERRA	JOSÉ DANIEL	0**1*2*8	2,000
13	CINTORA SANZ	ANA MARÍA	7**80**9	2,000
14	COLUNGA ALVAREZ	MARÍA DOLORES	*9*9*9*1	2,000
15	GUILLÉN PABLO	SONIA	5*9*8**0	2,000
16	GUIMAREY MINAYA	ELIZABETH	*3*18*9*	2,000
17	GUTIÉRREZ SÁNCHEZ	ELENA	*52**84*	2,000
18	GONZÁLEZ DE ANTONIO	GEMA	0*9*3**7	1,000
19	LÓPEZ-BERMEJO MINAYA	ELENA	*0*0*6*6	0,778
20	MARTIN SERRANO CALVO	MARÍA REMEDIOS	*0*6*6*6	0,000

(03/36.374/19)

